



Guía n°3 MAYO – sistema online

Asignatura/Módulo	Educación ciudadana
Docente	Valeria González Ruiz
Nombre estudiante	
Curso	Cuarto Medio
Fecha de entrega	Lunes 31 de Mayo 2021

OA 1	Evaluar las características y el funcionamiento de la institucionalidad democrática, las formas de representación y su impacto en la distribución del poder en la sociedad, a la luz del bien común, la cohesión y justicia social.
------	---



¡Mayo!, mes de los trabajadores (01 de Mayo Día Internacional del trabajador) y mes del mar en Chile (21 de Mayo, Combate Naval de Iquique) nos trae esta guía sobre un concepto repetido hasta el cansancio, pero que no siempre comprendemos del todo: la democracia. Aborda esta guía lentamente, pues contiene muchas definiciones y podrías confundirte. Lee con calma y descansa cuando lo necesites.

PRIMERA PARTE:

En la guía de Abril descubrimos distintos tipos de gobierno, destacando la **democracia** como la posibilidad de participación política, el pluralismo en las ideas, la libertad de prensa, la libertad de culto, etc., sin embargo, podríamos decir que no existe una única democracia y el concepto ha variado a lo largo de los años.

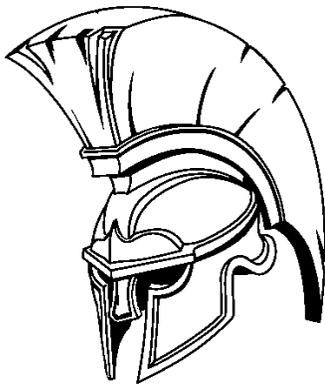
Analizaremos el origen histórico de la democracia, la cual se remonta a la cultura Griega. ¿De nuevo los griegos?, claro que sí, pues son los Griegos quienes cimientan las bases de lo que posteriormente será la cultura occidental.

Hemos debido trabajar desde las primeras organizaciones humanas para explicar nuestras estructuras actuales y esto revela la importancia del estudio de la historia y la antropología.

El ser humano, a medida que evoluciona, se organiza en grupos, bandas, familias, clanes, tribus, villas, ciudades y civilizaciones, las cuales varían en su organización social y tipo de gobierno de acuerdo a su sistema de creencias y valores, la geografía y una variedad de factores. De esta forma el sistema de castas indio dista mucho del sistema de polis griegas y de la pirámide social egipcia, pues cada civilización organizará a las personas en coherencia a sus propias creencias.

Los griegos, de quienes ya conocemos algunos aspectos, se identificaban como **helenos** en una historia, ancestros e idioma común, por lo que a pesar de descender de distintos pueblos, se consideraban parte de un mismo colectivo. Su organización política, definida por la accidentada geografía del territorio, determinó que las **polis** se organizaran social y políticamente de acuerdo a su disposición, por lo que ahora profundizaremos en algunos ejemplos:

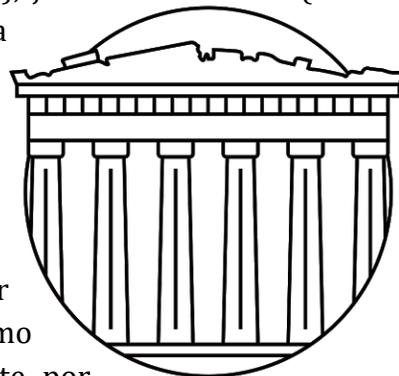




Esparta: poseen una **diarquía**, es decir, **dos reyes**, ya que los espartanos creen que descienden del pueblo **dorio** y del pueblo **aqueo**, los cuales eran dos de los diversos pueblos que pululaban en la cuenca del mediterráneo. Con esta diarquía los espartanos aseguraban la representatividad de ambos linajes y el equilibrio del poder. Además, los espartanos organizaban las clases sociales de acuerdo a su rol social, poseyendo incluso un grupo de **esclavos**, la cima de la pirámide social estaba ocupada por los

Espartanos quienes eran los únicos considerados ciudadanos, realizando labores políticas y militares, el segundo grupo social eran los **periecos** compuesto por comerciantes y artesanos, quienes debían pagar impuestos, el último grupo social eran los **ilotas** quienes se encontraban en situación de **esclavitud** siendo propiedad del Estado espartano y eran destinados al trabajo de la tierra. Los reyes no eran electos mediante votación, sino que se heredaba al descendiente más próximo del rey en ejercicio. Para destacar socialmente es necesario ostentar un cargo militar, por lo que se otorga gran importancia a la formación militar, el acondicionamiento físico, la estrategia, etc.

Atenas: era administrada mediante un sistema **democrático**, donde la máxima autoridad era electa por votación de los ciudadanos, sin embargo, la pirámide social está dividida situando en la cima a los ciudadanos atenienses, compuesta por el mundo militar (hoplitas y caballería), política (magistrados), justicia (miembros de militares) y la alta sociedad ateniense que poseía estudios, bienes y recursos, en segundo lugar en la pirámide se encuentran los **metecos** que corresponde a los extranjeros y viajeros que pasaban por Atenas, quienes podían vivir en la ciudad, comerciar o desenvolver actividades económicas pero no accedían al título de ciudadano ateniense por lo tanto no participaban en la democracia, el último grupo eran los **esclavos** compuesto principalmente por prisioneros de guerra y tampoco participaban en la democracia ateniense. ¿Y las mujeres?, a pesar que las mujeres podían encontrarse en situación de privilegio debido a su capacidad económica, eran un subgrupo de los metecos, por lo que no podían acceder a la democracia ateniense, no eran consideradas ciudadanas y se encontraban en situación de inferioridad respecto a los hombres ciudadanos atenienses.



Con ambos ejemplos, podemos observar que la administración de Grecia no era unificada, respondiendo a la independencia de las polis respecto a su política interna.

Atenas se alza entonces como la cuna de la **democracia**, promoviendo la participación de sus ciudadanos en la elección de los gobernantes **PERO** ¿qué tan democrático es un sistema que no considera a todos los ciudadanos?, ¿qué tan democrático es un sistema que no considera a las mujeres?, ¿qué tan democrático es un sistema que posee esclavitud?

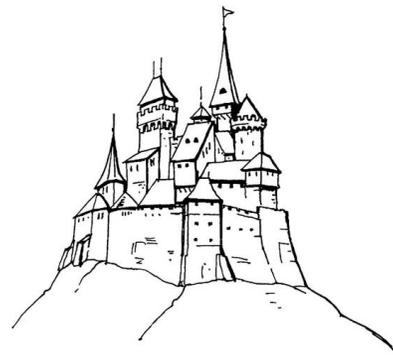
Como sabemos, la historia continúa su curso y a la caída de Grecia, siendo conquistada por los romanos, éstos pasan por tres etapas de organización de su civilización, una primera etapa monárquica, una etapa intermedia de república y una tercera etapa donde se convierten en imperio romano.



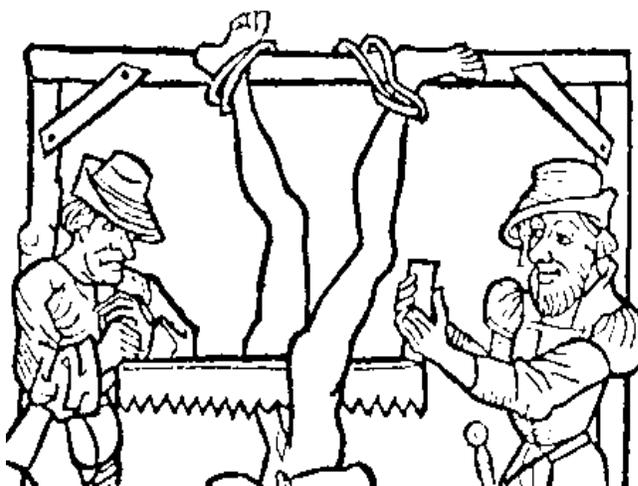
La etapa de la República Romana fue la que otorgó mayor participación política, mediante asambleas y comicios centuriados. De acuerdo a la pirámide social de Roma, donde los patricios (líderes de la familia) participan activamente de

la política, este poder se extiende a asambleas para los ciudadanos romanos, sin embargo, tal como en Atenas, no todos los habitantes de Roma eran considerados ciudadanos. Las asambleas plebeyas votaban leyes, existía una especie de parlamento que poseía poder de veto e elección de representantes, etc., no obstante, el período de República es desplazado por la etapa del Imperio. El principal aporte de los romanos a la organización política será el derecho romano, pero aquello es materia de una próxima guía.

A la caída del imperio romano debido, entre otros factores, a las invasiones bárbaras, determinó nuevas formas de organización social y política, donde los feudos y castillos desplazaron las ciudades abiertas. De esta forma, la principal organización del poder derivó en monarquías absolutas, donde un Rey ostentaba el poder político, económico y militar, el cual compartía con la nobleza, su familia inmediata, otorgándoles títulos nobiliarios (de nobleza) como príncipes, duques, lords, etc., para resguardar ciertos territorios.



La iglesia apoyaba la labor del Rey, repitiendo entre las personas la idea que el Rey era el protector del pueblo y que había sido electo por Dios para dicha labor, por lo que también se encontraban en posición de privilegio respecto a los beneficios políticos y principalmente económicos.



Gracias a su poder, la Iglesia católica censura el conocimiento y los descubrimientos que habían realizado otras civilizaciones antiguas, sobre todo la Griega, ya que al ser politeístas eran considerados paganos. La Santa Inquisición comenzó a aplicar métodos de tortura a los herejes, brujos, científicos, etc.

De esta forma el mundo se sumió en la ignorancia, la falta de investigación científica y el sometimiento a las leyes morales de la iglesia católica durante aproximadamente mil años, proceso que comenzó a revertirse debido al florecimiento de nuevos filósofos, científicos e investigadores que devolvieron, mediante las teorías **antropocéntricas**, el foco al ser humano e intentaron otorgar respuestas científicas a los fenómenos, más que atribuirlo a designaciones divinas.

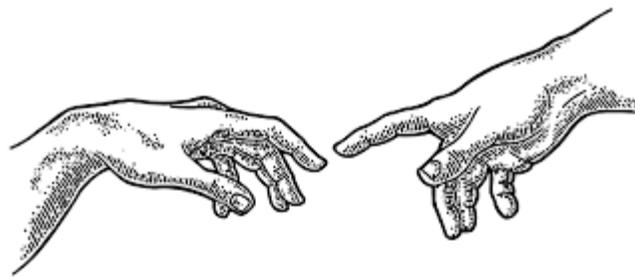
ACTIVIDAD:

*Responde las siguientes preguntas (**habilidades: reflexión, crítica**)

- 1.- ¿Qué opinas acerca de la exclusión de las mujeres de la democracia ateniense?
- 2.- ¿Crees que el gobierno por parte de un único mandatario con todo el poder es una forma correcta de gobernar?
- 3.- ¿Cuál crees que sería la forma más eficiente de gobierno: una monarquía, una democracia o una dictadura?

SEGUNDA PARTE

Con el **humanismo** y enmarcado en el **siglo de las luces**, los nuevos filósofos plantearon teorías acerca de la forma en que debía gobernarse, recuperando algo de las teorías griegas acerca de la necesidad de la participación democrática.

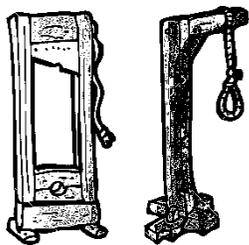


Jean Jacques Rousseau: planteaba que el ser humano es bueno por naturaleza y es la sociedad quien lo corrompe. Otorga importancia al sentimiento natural por sobre la razón. Su obra se refleja en el escrito 'El Contrato Social' en el cual expone la labor del Estado como promotor del bien común en un pacto con los miembros de la sociedad o ciudadanos, en base a derechos y deberes. Su aporte se asocia a las primeras nociones de derecho político.

Voltaire: destaca la importancia de las ciencias y la razón, por encima de la religión. Cree que la humanidad posee un sentimiento innato de justicia, el que se reflejará en las leyes y organizará a la sociedad.

Montesquieu: plantea la necesidad de dividir el poder político, para que las diferentes partes conversen, debatan y acuerden en lugar de poseer un poder absoluto encarnado en la figura de un rey.

Con estas nuevas ideas, numerosos países se encontraron con procesos revolucionarios tanto política como económicamente. La revolución francesa que acaba con la monarquía de Luis XVI mediante la guillotina es un ejemplo de lo profundo que calan las nuevas ideas acerca de la necesidad de modificar el tipo de gobierno. Otros países como Estados Unidos traducen estas ideas en movimientos independentistas, separándose a las antiguas colonias que los dominaron en el proceso de descubrimiento y conquista de América.



Las nuevas formas de gobierno republicanas y liberales se tomarán el espacio otrora ocupado por los reyes, siendo la **burguesía** la capa social más beneficiada de este nuevo gobierno pues la libertad económica, de negocios y de acumulación les permitirá continuar explotando los recursos, La revolución industrial que potencia el desarrollo de nuevos productos y mercados será el principal aliado de las nuevas capas dominantes de la sociedad.

Las revoluciones liberales de 1820, 1830 y 1848 fortalecen este tipo de gobierno, una democracia republicana liberal, lo que contribuye a ensanchar la base de la democracia: se debate acerca del sufragio universal, es decir, que todas las personas tenga acceso a

votar por sus representantes, se declaran los derechos humanos entre los cuales se cuenta la libertad de expresión y participación, se abole la esclavitud, etc. Sin embargo,



este modelo político y principalmente económico entra en crisis posterior a la Primera Guerra Mundial debido al crack del '29 y las consecuencias de la guerra, por lo que el Estado debe involucrarse más en la economía mediante una serie de medidas, lo que configura el nuevo Estado Benefactor, por lo que la elección de los representantes irá de la mano con la seguridad social que ofrezca el partido o figura política.

Le democracia moderna posee mayor participación debido a la expansión del sufragio, no obstante, el título de ciudadano es requisito para poder votar, por lo que continúa excluyendo a cierto sector de la sociedad.

Además, como podrás comprobar este mes de elecciones, la democracia actual se encuentra también atravesada por factores económicos, por ejemplo, para realizar campaña política, ya que a medida que aumenta el número de electores y de territorio a abarcar, aumenta también la necesidad de los candidatos de mostrarse ante el electorado para ganar votos.

De esta forma, se generan nuevos organismos para organizar las elecciones, tal como el SERVEL que intentan ordenar el acceso a la democracia mediante requisitos de inscripción de partidos políticos, inscripción de candidatos, devolución de dinero por votos adquiridos, etc.

Es decir, la **democracia** sólo como un sistema de votación directo o indirecto es una definición que queda corta ante todas las cosas que actualmente influyen en su ejercicio, ya no podemos decir que responde únicamente al gobierno de la mayoría, pues las minorías también conforman parte de la sociedad y requieren un espacio de participación.

ACTIVIDAD:

1.- Observa la siguiente viñeta de Mafalda y contesta las preguntas (**habilidad: análisis de imagen, análisis de fuente, reflexión, crítica**)



a.-¿Qué opinas de la viñeta (dibujo, tira cómica, etc.)?

b.- ¿De qué forma crees que se relaciona la reflexión '*habría que dar techo, trabajo, protección y bienestar a los pobres*' con la democracia?

c.- ¿Crees que la respuesta de la otra niña es una respuesta democrática?



COMPLEJO EDUCACIONAL SAN ALFONSO
FUNDACIÓN QUITALMAHUE
Eyzaguirre 2879 Fono- 22-852 1092 Puente Alto
planificacionessanalfonso@gmail.com
www.colegiosanalfonso.cl



d.- En esta pandemia de covid-19, ¿crees que el Gobierno ha otorgado respuestas democráticas a los pobres?

AUTOEVALUACIÓN (marca la opción)

¿Qué tan difícil te pareció esta guía?

Fácil Moderado Difícil Muy difícil

¿Cuánto tardaste en hacer la guía?

½ hora 1 hora 1 ½ hora 2 horas